



COMPAÑIA DE SEGUROS

Luis de la Vega - 2º seguro

RENUERA A: 0640437913

PLAN: AMPLIA

## PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES

PÓLIZA  
0640476278ENDOSO  
000000INCISO  
0001

## INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

TEC STORAGE COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.

Domicilio: ROMULO DIAZ DE LA VEGA No. EXT. 1818 No. INT.

C.P.: 64299 Municipio: MONTERREY Estado: NUEVO LEON

R.F.C.: TSC-180115-MW2

Colonia: INDUSTRIAL

## DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO ASEGURADO

2528 (I)CHEVROLET BEAT SEDAN LT B 4P L4 1.2L BA AC R14 STD.

Tipo: Automoviles Importa

Modelo: 2019 Color:

Ocupantes: 05

Serie: MA6CB5CD8KT071502

Motor: HECHO EN INDIA

Placas:

## VIGENCIA

Desde las 12:00 P.M. del: 26/AGO/2020

Fecha Vencimiento del pago:

25/SEP/2020

Uso: NORMAL

Hasta las 12:00 P.M. del: 26/AGO/2021

Plazo de pago: 30 días

Servicio: PARTICULAR

Movimiento: ALTA

## COBERTURAS CONTRATADAS

## SUMA ASEGURADA

## DEDUCIBLE

## \$ PRIMAS

Daños materiales	\$ 139,000.00	5%	3,947.22
Robo total	\$ 139,000.00	10%	600.59
Responsabilidad Civil por Daños a Terceros	\$ 3,000,000.00 POR EVENTO		3,903.56
Gastos Médicos Ocupantes	\$ 200,000.00 POR EVENTO		438.74
Gastos Legales	AMPARADA		400.00
Responsabilidad Civil Daños a Ocupantes	\$ 1,000,000.00 AMPARADA		124.77
Asistencia Vial Quálitas	AMPARADA		410.00
Muerte del Conductor por Accidente Automovilístico	\$ 100,000.00		120.00

Quedan excluidos todos los riesgos que se amparan mediante este seguro en caso de que la unidad sea utilizada para cualquier servicio de transporte realizado a través de aplicaciones móviles como UBER, CABIFY o similares.

Para RC en el extranjero, consultar la página [www.qualitas.com.mx](http://www.qualitas.com.mx) para imprimir condiciones generales y certificado.  
Servicios de Asistencia Vial: CDMX y Área Metropolitana: 3300 4534 ; Interior de la República : 01 800 253 0553

Textos:

## MONEDA

## PESOS

Prima Neta

5,987.90

Tasa Financiamiento

0.00

Gastos por Expedición.

520.00

Subtotal

6,507.90

I.V.A. 16%

1,041.26

## IMPORTE TOTAL

7,549.16

MONTERREY, NUEVO LEON  
A 11 DE AGOSTO DE 2020

Funcionario Autorizado

Tarifa Aplicada: 020073210

El asegurado recibe la impresión de la póliza junto con las condiciones generales aplicables QJ/01 0320-RAmismas que además puede consultar e imprimir en nuestra pagina [www.qualitas.com.mx](http://www.qualitas.com.mx)

Póliza de Seguro registrada en el RECAS con el número CONDUSEF-002429-04



## PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES

PÓLIZA ENDOSO INCISO  
0640476278 000000 0001

### INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

TEC STORAGE COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.

2528 (I)CHEVROLET BEAT SEDAN LT B 4P L4 1.2L BA AC R14 STD.

Vigencia Desde las 12:00 P.M. del: 26/AGO/2020 Hasta las 12:00 P.M. del: 26/AGO/2021

### INFORMACIÓN IMPORTANTE

Estimado Asegurado con la finalidad de que conozca los alcances, exclusiones y restricciones con que cuenta el seguro de automóvil que acaba de adquirir, Quálitas Compañía de Seguros, lo invita a que lea sus Condiciones Generales mismas que se adjuntan a esta póliza, o bien, puede usted ingresar a nuestra página Web. <https://www.qualitas.com.mx/portal/web/qualitas/condiciones-generales> o en el RECAS.

Usted puede consultar el folleto que contiene los Derechos de los Asegurados, Contratantes y Beneficiarios en nuestra página de internet ([www.qualitas.com.mx](http://www.qualitas.com.mx)).

Artículo 25 de la Ley sobre el Contrato de Seguro. Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el Asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta (30) días que sigan al día en que reciba su póliza, transcurrido ese plazo se considerán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones.

Nuestra Unidad Especializada de Atención a Usuario (UNE) con siguiente domicilio en: Boulevard Picacho Ajusco 236 Colonia Jardines de la Montaña, Delegación Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14210, horario de atención de Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 6:00 p.m., teléfono 01 (55) 5002 5500, correo electrónico: [uauf@qualitas.com.mx](mailto:uauf@qualitas.com.mx)

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), Avenida Insurgentes Sur #762, Colonia del Valle, Ciudad de México, C.P. 03100. Teléfono 01 (55) 5340 0999 y 01 (800) 999 80 80. Página Web [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx); correo electrónico [asesoria@condusef.gob.mx](mailto:asesoria@condusef.gob.mx)

Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. (en lo sucesivo La Compañía), asegura de acuerdo a las Condiciones Generales y Especiales de esta Póliza el vehículo contra pérdidas o daños causados por cualquiera de los riesgos que se enumeran y que el Asegurado haya contratado, en testimonio de lo cual, La Compañía firma la presente.

Póliza de Seguro Registrada en el RECAS con el número.

Consulta de Significado de Abreviaturas en nuestra página Web: [www.qualitas.com.mx](http://www.qualitas.com.mx)

### OFICINA DE SERVICIO

Oficina: MONTERREY NUEVO LEON

Domicilio: AV. HUMBERTO JUNCO VOIGT#2311 C.P.: 66269

Colonia: DEL VALLE SECTOR OTE

Teléfono: (81) 8151-2400 Fax: (81) 8151-2411

De Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 6:30 p.m.

Canal de Venta Teléfono: 83650776

Agente: 56406 RODOLFO ALEJANDRO MARTINEZ TAMEZ

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a partir del día 10 de noviembre de 2016 con el No. CNSF-S0046-0898-2016



**Certificado de Responsabilidad Civil de Autos Turistas Mexicanos en Estados Unidos y Canadá  
U.S.A. and Canada Third Party Liability Tourist Auto Certificate for Residents of Mexico**

En caso de **ACCIDENTE** llame inmediatamente y antes de salir de Estados Unidos de América o Canadá  
al 1-866-317-0105 (sin costo)

En caso de requerir **ASISTENCIA VIAL** llame al 1-866-562-3265 (sin costo)

Ref. QRC:

No. Póliza / Policy No.	Vigencia de la Póliza / Term of the Policy				Forma de Pago / Payment Method	Moneda / Currency	
					Contado/Cash	Dolares/Dollars	
Información General/ General Information	Inicio de vigencia / Inception Date		Fin de Vigencia / Ending Date				
	Año / Year	Mes / Month	Dia / Day	Hora / Time	Año / Year	Mes / Month	
	2020	08	26	12:00 pm	2021	08	
	Nombre del Asegurado / Insured's Name:		TEC STORAGE COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.				
	Nombre del Conductor / Drivers's Name:		TEC STORAGE COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.				
	Dirección / Address:		ROMULO DIAZ DE LA VEGA MONTERREY				
	RFC Tax Payer ID: TSC-180115-MW2		C.P. / Zip Code: 64299				
Información del Vehículo/ Vehicle Information	Teléfono/Phone Number:		Celular/Cell Phone Number:				
	Fecha de Nacimiento / Birthday:		Sexo / Gender:				
Información Coberturas/ Coverage Information	Año / Year	Marca / Make	Serie / V.I.N.	Descripción / Description	Placas / Plates	Motor / Engine	
	2019		MA6CB5CD8KT071502	(I)CHEVROLET BEAT SEDAN L TB 4P L4 1.2L BA AC R14 S		HECHO EN INDIA	
	Limites Máximos de Responsabilidad en Dólares / Maximum Limits of Liability in USD						
	Cobertura / Coverage			Por Persona / Per Person	Por Accidente / Per Accident	Prima / Premium	
	R.C. Bienes / T.P.L. Property Damage			100,000 USD CLS		INCLUIDA / INCLUDED	
	R.C. Personas / T.P.L. Bodily Injury						
	Conductor Tercero sin Seguro / U.M.B.I.			50,000 USD	100,000 USD		
	Gastos Médicos Ocupantes / Medical Expenses			2,000 USD	10,000 USD		
Información Adicional/ Additional Information	Asistencia en el Camino / Roadside Assistance						
	Cláusula de Conductores Adicionales / Additional Drivers Clause						
	Cualquier conductor mayor de 18 años con licencia vigente y autorizado por el asegurado está amparado en esta póliza / Any driver over 18 years old, with valid driver license and authorized by the insured is covered by this Policy.						
Detalle de Primas/ Premium Details	Prima Neta / Gross Premium						
	Derechos de Póliza / Policy Free						
	IVA / TAX						
	Prima Total / Total Premium						

El presente Certificado de Responsabilidad Civil en Estados Unidos de América y Canadá tendrá validez si la póliza de seguros de auto residente en México ligada a este certificado se encuentra vigente. Qualitas Insurance Company, en los sucesivo la compañía y quien designa con el nombre del "Asegurado" convienen en celebrar el presente contrato de seguro.

Este Certificado cubre sólo vehículos que residen y que estén registrados en México.

Esta Certificado garantiza cubrir los límites requeridos por ley, en cada uno de los Estados Unidos de América y Canadá.

*En caso de viajar a Canadá deberá solicitar la tarjeta de identificación que es requerida como prueba de seguro en este país, llamando sin costo desde México al 800-004-9600 y desde Estados Unidos al 1-844-765-6379.*

*Qualitas Insurance Company está autorizado en Estados Unidos por la National Association of Insurance Commissioners (NAIC 14133) y en Canadá tambien esta autorizado por el Canadian Council of Insurance Regulators (CCIR).*

*The current Auto Liability Certificate will be in force if the related Resident Auto Insurance Certificate is in force.*

*Qualitas Insurance Company here in after the company and who is designated by the name of "Insured" agree to enter into this contract of insurance, subject to the General Conditions of this Certificate.*

*This Certificate covers only vehicles that reside and registered in Mexico.*

*This Certificate guarantees to cover the minimum limits required by law, by each state of the United States of America and Canada.*

*In case of traveling to Canada you must request an Identification Card, as proof of insurance in this country, calling 800-004-9600 Toll Free from Mexico and 1-844-765-6379 Toll Free from U.S.A.*

*Qualitas Insurance Company is authorized and recognized in the United States of America by the National Association of Insurance Commissioners (NAIC: 14133) and in Canada is also authorized by the Canadian Council of Insurance Regulators (CCIR).*

**PROTECCIÓN OTORGADA POR QUALITAS INSURANCE COMPANY / COVERAGE PROVIDED BY QUALITAS INSURANCE COMPANY**

*101 West Broadway, Suite 1270,  
San Diego CA. 92101*



## POLIZA DE SEGURO DE AUTOMOVILES

POLIZA ENDOSO INCISO  
0640476278 000000 0001

### DESCRIPCION

T144 CRISTALES. CAMBIO, REPOSICION Y REPARACION.

ENDOSO (CONVENIO EXPRESO) QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA POLIZA DE REFERENCIA.

POR MEDIO DEL PRESENTE SE HACE CONSTAR LO SIGUIENTE:

EN RECLAMACIONES POR ROTURA DE CRISTALES, SI SE EFECTUA UN CAMBIO O REPOSICION, QUEDARA A CARGO DEL ASEGURADO, EL PAGO DEL DEDUCIBLE MISMO QUE CORRESPONDE AL 20% DEL MONTO TOTAL QUE RESULTE DE SUMAR EL VALOR DEL O DE LOS CRISTALES AFECTADOS Y EL COSTO DE SU INSTALACION.

SI EL CRISTAL QUE RESULTE AFECTADO ES EL PARABRISAS Y ESTE PUEDE SER SUSCEPTIBLE DE SER REPARADO, EL ASEGURADO QUEDA EXENTO DEL PAGO DE DEDUCIBLE INDICADO EN EL PARR AFO ANTERIOR. SI SE EFECTUA CAMBIO O REPOSICION, EL ASEGURADO DEBERA CUMPLIR CON SU OBLIGACION DE PAGO DE DEDUCIBLE APPLICABLE PARA LAS RECLAMACIONES POR ROTURA DE CRISTALES.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES QUEDAN SIN MODIFICACION ALGUNA.

T230 LIMITE DE EVENTOS ASISTENCIA VIAL AUTOS Y CAMIONETAS HASTA 2.5 TONELADAS.

ENDOSO (CONVENIO EXPRESO) QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA POLIZA DE REFERENCIA.

LIMITE DE EVENTOS AMPARADOS EN LOS SIGUIENTES BENEFICIOS DE LA COBERTURA DE ASISTENCIA VIAL, TANTO EN KILOMETRO CERO COMO EN ASISTENCIA EN VIAJE.

POR MEDIO DEL PRESENTE SE HACE CONSTAR LO SIGUIENTE:

NO OBSTANTE LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES GENERALES, DENTRO DE LA COBERTURA DE ASISTENCIA VIAL, EN SUS APARTADOS DE SERVICIOS DE ASISTENCIA DESDE KILOMETRO "0" Y SERVICIOS DE ASISTENCIA EN VIAJE, LA COMPAÑIA UNICAMENTE OTORGARA COMO MAXIMO LOS SIGUIENTES EVENTOS DURANTE LA VIGENCIA ANUAL DE LA POLIZA PARA CADA UNO DE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

NEUMATICO PONCHADO, ACUMULADOR DESCARGADO Y ENVIO Y PAGO DE GRUA MAXIMO 5 EVENTOS PARA CADA UNO DE ESTOS CONCEPTOS POR A&O DE VIGENCIA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES QUEDAN SIN MODIFICACION ALGUNA.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a partir del día 12 de agosto de 2019 con el No. CNSF-S0046-0348-2019

